



Dallas - Fort Worth, Texas

América Latina

Latinoamérica busca armonizar leyes contra terrorismo

05/26/2008

Associated Press

El terrorismo y el crimen organizado carecen de fronteras y no respetan religiones, advirtieron el lunes en Naciones Unidas, al inaugurar aquí una conferencia regional para revisar el proceso de ratificación de ley prevención y represión del terrorismo.

"En el mundo actual, el terrorismo y el crimen organizado no conocen fronteras, no seleccionan a ningun en particular, no respetan religiones y no conocen excepciones", declaró Mauro Miédico, coordinador de América Latina y el Caribe de la Subdivisión de Prevención del Terrorismo de la ONU.

Advirtió durante la inauguración de la conferencia que "la naturaleza del terrorismo también ha evolucionado".

Miédico es uno de los expertos de la ONU que participa en la II Conferencia Ministerial sobre Cooperación contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional.

El objetivo del foro es analizar y revisar el proceso que han emprendido los países latinoamericanos hacia la creación de instrumentos legales sobre prevención y represión del terrorismo internacional.

"El esfuerzo claro que están cumpliendo las Naciones Unidas y los organismos regionales es el de lograr armonización legislativa y una adecuación de los instrumentos normativos, administrativos y operativos en respuesta al terrorismo y al crimen organizado sea uniforme, global y que no haya países con instrumentos inadecuados", declaró Miédico.

El ministro encargado de Relaciones Exteriores de Panamá, Ricardo J. Durán, instó a los países a "actuar firmemente, para lograr la modernización de la institucionalidad internacional existente y adaptarla a las contemporáneas".

Durán señaló que el gobierno panameño "ha desarrollado una nueva visión de la seguridad panameña, de la seguridad del transporte y del comercio global que tiene lugar a lo ancho y largo de nuestra estratégica por su geografía".

Además de Panamá, en el foro que concluye el jueves, participan funcionarios de los países centroamericanos, Colombia, México y Perú.

Entre los temas que analizan los expertos figuran los relativos a los instrumentos legales contra el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el financiamiento del terrorismo, la investigación de los actos de violación de derechos humanos y el debido proceso, entre otros.

El foro da seguimiento a la I Conferencia Ministerial realizada en abril 2007 y tiene lugar en virtud del convenio de las Naciones Unidas sobre el terrorismo.

adquirido durante la presidencia de Panamá del Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de Estados Americanos (OEA) y del Comité contra el Terrorismo de la ONU.